



Formación en línea del profesorado

ANPE-Madrid rechaza declaraciones de la consejera de Educación, Juventud y Deporte

Nota de prensa

ANPE-Madrid rechaza las manifestaciones de la consejera de Educación, Juventud y Deporte, en las que confirma su desconocimiento de la realidad educativa y no desmiente la afirmación de ANPE respecto a la eliminación de la formación en línea a cargo de entidades sin ánimo de lucro y organizaciones sindicales, una decisión que constituye un agravio comparativo para el profesorado y sus representantes.

ANPE-Madrid considera que la modalidad formativa en línea es más demandada que la presencial, y una de las más valoradas y frecuentes en instituciones de reconocido prestigio, universidades, empresas y organizaciones, que utilizan las plataformas de contenidos, videoconferencias, etc., como un recurso clave para la impartición de sus cursos.

Asimismo recordamos que, según las Instrucciones de la Consejería, **los cursos presenciales se darán en “sesiones de tres horas de duración mínima”** y, en su evaluación “deberá hacerse referencia a la obligatoriedad de asistencia al total de las horas de la fase presencial de la actividad”. Este requisito resulta difícilmente asumible por muchos docentes, dado que se les impide realizar la formación presencial en horario laboral, a diferencia de lo que ocurre en otros colectivos y en la iniciativa privada. En cambio, pueden llevar a cabo la formación en línea a su propio ritmo y sin mengua alguna en la adquisición de conocimientos.

Respecto a los “estándares de calidad” mencionados por la consejera, ANPE-Madrid está en condiciones de manifestar que los cursos ofrecidos por las organizaciones ahora penalizadas, incluido ANPE, al amparo de los convenios de certificación de la formación del profesorado suscritos con la Consejería, se han caracterizado por su rigor y solvencia debidamente acreditados. Así lo confirma la respuesta de los numerosos docentes que han confiado en ANPE-Madrid para su formación y que son nuestros principales valedores.

A estas alturas, esperábamos que la consejera de Educación se despidiera con un fin de legislatura sereno, acorde a las circunstancias, y con un reconocimiento expreso al profesorado madrileño que, a pesar de los duros recortes sufridos y gracias a su vocación y esfuerzo sostenido, ha conseguido mantener la educación madrileña en unos estándares que hubieran resultado impensables sin su calidad profesional y personal.

Medidas como esta –que se suma a los injustificados recortes en las prestaciones sanitarias de los funcionarios de MUFACE– no hacen más que ahondar la brecha entre las autoridades educativas y el profesorado madrileño, y son el caldo de cultivo para un fin de ciclo de contestación y movilizaciones.

Por ello, y en defensa de los derechos del profesorado madrileño, el presidente de ANPE-Madrid ha dirigido una carta al presidente regional para pedir su intervención, con el fin de que en estos últimos meses y ante los reiterados anuncios de recuperación económica, se restituya a la educación madrileña, mediante el inicio de la reversión de los recortes, al menos parte de lo mucho que se le ha quitado en los últimos años, y concretamente se devuelva la formación en línea al profesorado, a través de las organizaciones que, como ANPE-Madrid, la han gestionado con toda profesionalidad y solvencia.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública
21 de enero de 2015